

ANDALUCÍA

PSOE y PP pactan la Cámara de Cuentas con un reparto de poder

El desacuerdo en torno al consejero mayor, Rafael Navas, que deja la entidad, ha tenido bloqueada dos años la renovación de consejeros

J.C./Sevilla

El PSOE y el Partido Popular desbloquearon ayer, con un nuevo reparto de poder, la renovación de los consejeros de la Cámara de Cuentas, después de dos años de disputas, fundamentalmente por las diferencias en torno al consejero mayor, Rafael Navas, que finalmente abandona la entidad.

Rafael Navas llegó al cargo en la legislatura de 1994-1996 con el apoyo del Partido Popular, que lo propuso en aquella legislatura en la que el PSOE, sin mayoría absoluta en el Parlamento andaluz, se vio obligado a ceder varios puestos



Rafael Navas. / EL MUNDO

de una modificación de su ley reguladora, mediante una proposición de Ley que ambos grupos políticos han consensuado.

Los consejeros que abandonarán la Cámara de Cuentas son, además

del citado Rafael Navas, Eduardo Rodríguez Melgarejo, propuesto por el PP, y Antonio Marmolejo Ledesma y Ricardo Sánchez Virués de Segovia, designados por el PSOE. Estos consejeros seguirán desempeñando sus cargos hasta que se produzca la toma de posesión de los nuevos miembros de la Cámara de Cuentas, cambios que deberán atenerse a la Ley de Paridad.

El Reglamento del Parlamento andaluz establece que serán los grupos políticos los encargados de proponer a los nuevos miembros, cuyos nombramientos deben ser aprobados por mayoría de las tres quintas partes de los diputados. En teoría, los candidatos a ocupar la presidencia, la vicepresidencia y los puestos de consejero deberán acreditar sus méritos para optar a los diferentes puestos y la propuesta deberá ser ratificada por el Pleno del Parlamento.

El portavoz del Grupo Socialista, Mario Jiménez, calificó ayer de «muy positivo» el acuerdo para renovar la Cámara de Cuentas, y reconoció el «buen» trabajo realizado por su consejero mayor, Rafael Navas, del que destacó su «respeto exquisito» a la institución.

La alcaldesa de Jerez anula el recorte salarial

Restituye el sueldo, antes de su citación judicial, a 11 técnicos que la denunciaron

MANUEL ESTÉVEZ / Jerez

La alcaldesa de Jerez, Pilar Sánchez, ha anulado la bajada de sueldo a once técnicos municipales a los que hace nueve meses modificó sus retribuciones hasta en un 50%, previa comunicación de cese en sus puestos. La junta de gobierno local aprobó la restitución de los sueldos con carácter retroactivo y la reposición en sus puestos de estos técnicos que llegaron a presentar una querrela criminal contra la regidora por un presunto delito de prevaricación, al considerar que el recorte salarial era «arbitrario», «desproporcionado» e «ilegal».

La regidora socialista dictó varias resoluciones por las que cesaba y modificaba las retribuciones de once técnicos, enmarcando esta medida en el inicio de la «normalización administrativa que comprende otras acciones fundamentales para consolidar ese camino», como la Relación de Puestos Laborales (RTP) como «herramienta fundamental para fijar las retribuciones adecuadas a los cargos en función de cuando se desempeñan y que se modifican cuando se cesa en la responsabilidad como cargo de libre designación».

Pilar Sánchez justificó la rebaja de sueldo de los técnicos en que

«las responsabilidades fueron de libre designación y, como dice la ley, al no existir concursos previos para optar a los cargos, es también libre el cese en las funciones».

«Con toda lógica, como sucedería en cualquier administración e incluso en la empresa privada, esto implica un ajuste de los sueldos a la situación real, y eso es exclusivamente lo que se ha hecho», porque «estamos buscando una armonización con lo que sucede en las restantes administraciones», se apuntó desde el gobierno local.

Eso es lo que se decía entonces; ahora, la alcaldesa ha dado marcha atrás y, tras largas negociaciones con los afectados, les ha restituido los sueldos con carácter retroactivo. Una decisión que ha tomado tan solo dos semanas antes de la fecha en que Sánchez estaba citada para prestar declaración ante el juez por la querrela criminal que ya ha sido retirada por los técnicos.

Para el presidente de la Agrupación de Técnicos Municipales de Jerez, Javier Valle, la marcha atrás de la alcaldesa de la ciudad «confirma que las formas no eran las más adecuadas, aunque en el fondo tuviera todas las competencias para cesar a esas personas, ya que no hay una RPT».

El perfil del nuevo presidente

> Casado y con dos hijas, Antonio Manuel López Hernández es catedrático de universidad en el área de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada. Sus trabajos de investigación se centran en los ámbitos de la Financiación, Gestión, Sistemas de Información y Control de Entidades Públicas. Es autor de monografías y numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales. Fue concejal-teniente de alcalde de Hacienda en el Ayuntamiento de Guadix (legislatura 1987-1991).

de designación parlamentaria. Sin embargo, muy poco tiempo después el progresivo acercamiento de Navas al Partido Socialista, que volvió a recuperar la mayoría absoluta en el Parlamento andaluz, lo consolidó en el cargo, al tiempo que lo alejó definitivamente del Partido Popular. Por ello, cuando se planteó hace dos años la renovación de cuatro de los consejeros, la pugna entre PSOE y PP comenzó por la insistencia de los socialistas de seguir considerando a Navas como parte de la cuota del partido Popular.

Tras los dos años de bloqueo por la disputa sobre el consejero mayor, el acuerdo alcanzado se puede considerar 'salomónico': desaparece el cargo de consejero mayor y Rafael Navas abandona la institución. En su lugar, se crea una presidencia (para el PSOE) y una vicepresidencia (para el PP). Lo que ya trascendió ayer mismo es que el presidente será el catedrático granadino de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada Antonio Manuel López Hernández.

Al crearse dos nuevos cargos, la renovación del órgano fiscalizador se producirá una vez que se abor-



Víctimas del terrorismo y universitarios, contra cualquier tregua

Víctimas del terrorismo y universitarios coincidieron ayer en reclamar que ningún gobierno democrático negocie con ETA, cuyos miembros no son interlocutores, sino «enemigos de la convivencia y la libertad», y que toda la fuerza de la ley caiga sobre los terroristas para acabar derro-

tándolos. El campus universitario de la Fundación San Pablo Andalucía (CEU) acogió en su sede de la localidad sevillana de Bormujos un homenaje a las víctimas del terrorismo, que contó con las intervenciones, entre otros, del presidente de la Asociación Andaluza de Víctimas del Te-

rrorismo, Joaquín Vidal, y de la eurodiputada del PP Teresa Jiménez Becerri, hermana del concejal del Ayuntamiento de Sevilla asesinado por ETA junto a su esposa, además del presidente del PP-A, Javier Arenas y del secretario general del partido, Antonio Sanz.